# COLEGIO DE MANDATARIOS PARA TRAMITES RELACIONADOS CON AUTOMOTORES

#### **ROSARIO**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Colegio de Mandatarios para trámites relacionados con automotores de la II Circunscripción; Rosario, convoca a sus colegiados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Junio de 2011, a las 20,00 horas, en la sede colegial sita en Pasco 1925 de Rosario, con el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

- A) Memoria del Ejercicio 2010.
- B) Balance del Ejercicio 2010 y Cálculo de Gastos y Recursos para el Año 2011.
- C) Designación de 5 (Cinco) Integrantes del Directorio. Por cumplimiento de mandato (4 Años).
- 1 (Un) Vicepresidente por 4 (Cuatro) Años.
- 2 (Dos) Vocales Titulares por 4 (Cuatro) Años.
- 2 (Dos) Vocales Suplentes por 4 (Cuatro) Años.
- D) Aprobación del Acto Eleccionario y Proclamación de los Carlos Electos.

FABIAN VICENTE BRACCIALARGHE

Presidente

GABRIELA C. MAXERA Secretaria

\$ 45 134854 May. 26 May. 30

# VILLA CASSINI ASOCIACION MUTUAL

#### CAPITAN BERMUDEZ

# ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "VILLA CASSINI ASOCIACION MUTUAL", Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Junio del 2.011, (30/06/2.011), en su local social ubicado en calle San Lorenzo N° 1.943 de la Ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a las 19,30 horas para tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.-
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 1° Ejercicio Social cerrado el 31/12/2.008, en un todo de acuerdo con el Art. N° 20 inc. "f" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. "a" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.-

- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 2° Ejercicio Social cerrado el 31/12/2.009, en un todo de acuerdo con el Art. N° 19 inc. "f" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. "a" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.-
- 4) Motivos que llevaron a tratar el Ejercicio N° 1 y 2 finalizado el 31/12/08 y 31/12/09, fuera de los términos legales.-
- 5) Ratificación de todo lo actuado hasta la fecha, en materia de Servicios Sociales brindados a toda la masa societaria de la "MUTUAL" y del "CLUB ATLETICO DEFENSORES DE VILLA CASSINI".-
- 6) Dar tratamiento al anteproyecto del "REGLAMENTO DE AYUDA ECONOMICA CON CAPTACION DE AHORRO DE LOS ASOCIADOS".-
- 7) Tratar y aprobar las modificaciones propuestas por el Consejo Directivo al art. N° 58 de nuestro estatuto social, en el sentido sugerido por la AFIP delegación Rosario en su parte final, para quedar redactado del siguiente modo. "El balance de liquidación debe ser aprobado por la autoridad de aplicación. El remanente que resultare de la liquidación pasará al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, salvo que la asamblea que resuelva la liquidación disponga que pase a otro ente público o privado sin fines de lucro con personería jurídica, reconocida como exenta en el impuesto a las ganancias por la A.F.I.P. y de todo impuesto nacional, provincial y municipal creado o a crearse".-

De nuestro Estatuto Social:

Artículo 34°: El llamado a asamblea se efectuará mediante la publicación de la convocatoria y orden del día en el Boletín Oficial de la jurisdicción o en uno de los periódicos de mayor circulación de la zona, con una anticipación no menor de treinta días. Se presentará en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y en el organismo local, en su caso y se pondrá a disposición de los asociados en la Secretaría de la Mutual, con diez días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Cuando se trate de la asamblea ordinaria deberán también poner a disposición de los asociados la memoria del ejercicio, el balance general, el cuadro de gastos y recursos y el informe del órgano de fiscalización.

Artículo 35°: Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.-

ARTICULO 36°: El padrón correspondiente se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad con una anticipación de treinta días a la fecha de la asamblea, debiendo actualizarse cada cinco días.

ARTICULO Nº 41: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.-

ARTICULO 42°: Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que establece el presente estatuto.

LIOY GREGORIO A.

Presidente

\$ 78 134831

May. 26

# **CLUB ATLETICO DEFENSORES UNIDOS**

#### **ROSARIO**

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El CLUB ATLETICO DEFENSORES UNIDOS, en cumplimiento del Art. 75 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de junio de 2011 a las 19 horas, en el domicilio de la sede social, calle Humberto 1° e Iguazú N° 1593 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados asambleístas con derecho a voto para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario.-
- 2) Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea General.-
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios finalizados al 30 de setiembre de 2007, 30 de setiembre de 2008, 30 de setiembre de 2010.-
- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario General, un Secretario de Actas, un Tesorero, un Pro-tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, por el término de cuatro años.-
- 5) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente, por el término de cuatro años.

Comisión Directiva

Nota:

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 77 de los Estatutos Sociales. Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 76 de los Estatutos Sociales).

JOSE ALBERTO ZANABRIA Presidente

\$ 15 134766 May. 26

\_\_\_\_

# ASOCIACION CIVIL DEPORTIVA Y RECREATIVA BARRIO ALBERDI NUEVO CENTRO ORGANIZATIVO

ROSARIO

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION CIVIL DEPORTIVA Y RECREATIVA BARRIO ALBERDI NUEVO CENTRO

ORGANIZATIVO, en cumplimiento del Art. 19 inc. e) de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2011 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de la sede social, calle Warnes 2855 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea General.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero, un Pro-tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de dos años.

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por los Arts. 10 y 11 de los Estatutos Sociales.

Una hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 29 de los Estatutos Sociales).

\$ 15 134765 May. 26

#### **CLUB INFANTIL ORIENTAL**

# **ROSARIO**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El CLUB INFANTIL ORIENTAL, en cumplimiento del Art. 37 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2011 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de la sede social, calle Buenos Aires 5819 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea General.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero, un Pro-tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de dos años.

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los

mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 39 de los Estatutos Sociales. Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 38 de los Estatutos Sociales).

MIGUEL ANGEL CARRIZO Presidente

\$ 15 134764

May. 26

# BIBLIOTECA POPULAR GRAL. SAN MARTIN

# SAN CRISTOBAL

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Biblioteca Popular General San Martín de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe convoca a sus Socios a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al Estatuto que la rige y les recuerda que la misma se llevará a cabo el 31 de mayo de 2011 a las 20:30 horas en su sede de Alvear 646.

# ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura de Acta anterior.
- 2) Informe de la Comisión Normalizadora
- 3) Memoria año 2010.
- 4) Balance año 2010.
- 5) Renovación Comisión Directiva

OSCAR MUSANTE Presidente

ALEJANDRO GARCIA Tesorero

\$ 18 134886 May. 26

CENTRO ESPAÑOL Y

# BIBLIOTECA POPULAR

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Español y Biblioteca Popular de Santa Fe convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2011 a las 20 horas en la Sede de calle San Martín 2219 para tratar el siguiente orden del día:

# ORDEN DEL DIA

- a) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- b) Designación de dos socios para suscribir, junto con el presidente, el Acta de Asamblea.
- c) Homenaje a los socios fallecidos en el ejercicio 2009/2010.
- d) Memoria y Balance del ejercicio 2010/2011.
- e) Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandato abarcando

los cargos de: Presidente - Secretario- Tres (3) Vocales Titulares - Dos (2) Vocal Suplente - síndico titular - Síndico Suplente.

AROLDO GAMBINI Presidente

HECTOR LAPISSONDE Secretario

\$ 15 134782 May. 26

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO DE MOVIMIENTOS COMUNITARIOS "C.A.M.Co"

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutual de Asociados del Centro de Movimientos Comunitarios "C.A.M.CO", Matrícula N° 1626 por resolución Nº 3628 de INAES, sita en la ciudad de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 2011 en el domicilio sito en calle Hipólito Irigoyen Nº 2826 de la ciudad de Santa Fe a las 18 hs. para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente a los ejercicios 2007- 2010.
- 1.1) Memoria del Concejo Directivo
- 1.2) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 1.3) Balance General de los ejercicios referenciados.
- 2) Elección de los miembros titulares y suplentes de los órganos de administración y fiscalización para el próximo mandato.
- 3) Designación de dos Señores socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Art. 39 del Estatuto Social: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 15 134878 May. 26

ASOCIACION DE AYUDA MUTUA ENTRE EL PERSONAL ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE O.S.

**ROSARIO** 

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva, de la ASOCIACION DE AYUDA MUTUA ENTRE EL PERSONAL ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE O.S. - ROSARIO, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 35 del Estatuto, convoca a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de JUNIO de 2011, en el local de calle España 16 de Rosario, a las 20.00 hs. para tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el acta respectiva.
- 2) Autorización para constituir servidumbre de paso del inmueble de calle Jujuy 2036 al inmueble de calle Jujuy 2048

LUIS H. ANNUNZIATA Presidente

ROQUE J.C. LUDOVICO Secretario \$ 15 134835

134835 May. 26